



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACION



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941320500059081

Fecha: 27-06-2019

TRD: 4132.050.3.15.187.005908

Rad. Padre: 201941730100828972

HERBERTLOBATON CURREA  
Secretario General  
Concejo Santiago de Cali  
Ciudad

Asunto: Respuesta Proposición No 085, sesiones plenaria del 13 de junio de 2019.

Cordial saludo,

De acuerdo con la proposición No 085 citada mediante oficio No 201941730100828927 del 25 de junio de 2019, por el Honorable Concejal ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO, donde pregunta al Departamento Administrativo de Planeación Municipal. [...] "1. ¿Cuál es el papel que ha realizado este organismo en la implementación del buen manejo de las plazas de mercado?" procedemos a manifestar lo siguiente:

Dando cumplimiento al fallo en segunda instancia del 22 de febrero de 2017 dentro del proceso de acción popular No 2005-02562, ARTÍCULO TERCERO. [...] "ORDÉNASE al municipio de Santiago de Cali la realización de un estudio técnico con el fin de analizar las necesidades de la población de los barrios en los que se hallan ubicadas las plazas de mercado de La Alameda, Porvenir, Alfonso López, Floresta, Santa Elena y Siloé...", El Departamento Administrativo de Planeación Municipal, mediante las Unidades de Planificación Urbana – UPU propone proyectos integrales que deben ser concretados por conjuntos de entidades del municipio, de conformidad con sus funciones. Para ejercer su papel coordinador, el DAPM ha avanzado en la consolidación de una matriz que desagrega cada una de las acciones y señala los organismos encargados de ejecutarlas, así como los plazos establecidos en cada uno de los Acuerdos. Esta matriz se ha socializado con los diferentes organismos para que puedan programar la ejecución que les corresponda de manera oportuna.

Así mismo, en cumplimiento al de Decreto 0470 de julio de 2018, donde se reglamentó el Comité de Seguimiento para la ejecución de los programas y proyectos integrales de las Unidades de Planificación Urbana UPU de Santiago de Cali y como organismo encargado de la Secretaría Técnica del Comité, el DAPM, ha realizado dos comités a nivel directivo, donde se expusieron los instrumentos de planificación y funcionamiento, elección de miembros permanentes del comité, balance del seguimiento de los proyectos a corto plazo propuestos por las UPU aprobadas mediante acuerdo 0423 y 0433 de 2017, balance de las mesas de trabajo para la coordinación de los programas propuestos por las UPU aprobadas y estrategias para la programación de los proyectos a corto plazo.

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10

Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



pu. st. - 07/06/2019



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

La alineación de las intervenciones de las UPU con el plan de desarrollo sólo se analiza de aquellas que son de ejecución del corto plazo. Para su inclusión en el POAI de 2019 y 2020, el DAPM informó oportunamente a todas las entidades competentes, sobre la aprobación de las UPU. Sobre la inclusión de las intervenciones de mediano y largo plazo, estas se realizarán de acuerdo a los futuros planes de desarrollo.

A continuación se anexa la matriz con la información referenciada, en el cual se muestran los proyectos integrales donde están incluidas las Galerías de Alfonso López, Siloé Alameda, Porvenir, la Floresta y Santa Elena, los cuales muestran las acciones que las UPU realizan directamente sobre las edificaciones, y sobre sus entornos como estrategia integral de mejoramiento urbano.

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
UPU 10	C. Proyecto Integral Conexión Cultural y Gastronómica en Alameda.	Adecuación paisajística y mejoramiento de andenes alrededor de la galería Alameda.	Mejoramiento andenes	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	
		Adecuación paisajística y mejoramiento de andenes alrededor de la galería Alameda.	Construcción ciclorruta	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Mediano plazo	
		Adecuación de zonas de cargue y descargue en los costados norte y sur de la galería Alameda, a lo largo de la Carrera 24 entre Calles 8 y 9; y Carrera 26 entre Calles 8 y 9	Adecuación de zonas de cargue y descargue (adecuación de vías)	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Mediano plazo	
		Reorganización interna y enlucimiento de la galería Alameda para destacar sus valores arquitectónicos y fomentar su potencial de turismo gastronómico.	enlucimiento de la galería Alameda (pintura)	Secretaría de Desarrollo Económico	Mediano plazo	
		Adecuación paisajística y mejoramiento de andenes del Parque ubicado en la Carrera 30 con Calle 6 junto a la iglesia La Milagrosa.	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)	Largo plazo	

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



CO - 9C - CEPAN2015



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
		Apertura al público del Mural elaborado por el artista Hernando Tejada en 1952 con el tema Metáfora acerca del proceso de modernización de la sociedad.	Apertura al público de Mural	Secretaría de Cultura	Corto plazo	1. Cali social y diversa
		Adecuación paisajística y mejoramiento de la carpeta asfáltica y los andenes de la Carrera 27, desde la Calle 5 hasta la Calle 9B y su continuidad por la Transversal 9B hasta la Calle 10 – Autopista Sur.	Mejoramiento andenes	Secretaría de Infraestructura	Largo plazo	
		Adecuación paisajística y mejoramiento de la carpeta asfáltica y los andenes de la Carrera 27, desde la Calle 5 hasta la Calle 9B y su continuidad por la Transversal 9B hasta la Calle 10 – Autopista Sur.	Mantenimiento de vía	Secretaría de Infraestructura	Largo plazo	
		Adecuación de los andenes de las Calles 8 y 9; y la incorporación de ciclorutas prevista por el Plan Integral de Movilidad Urbana - PIMU.	Mejoramiento andenes	Secretaría de Infraestructura	Corto plazo	2. Cali amable y sostenible
		Adecuación de los andenes de las Calles 8 y 9; y la incorporación de ciclorutas prevista por el Plan Integral de Movilidad Urbana - PIMU.	Construcción cicloruta	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad - MetroCali	Corto plazo	2. Cali amable y sostenible
		Recuperación e integración de predios de las manzanas ubicadas desde la	Construcción de equipamientos	Secretaría de Educación - Secretaría de Vivienda Social y	Largo plazo	



CO. 52. 00102015



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

OP



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
		Carrera 23 hasta la Calle 8, incluyendo el antiguo edificio de Cajanal para construcción de equipamientos		Hábitat		
		Cambio del ingreso peatonal a la Iglesia de la Milagrosa, de la Avenida Roosevelt, a la Carrera 30	Adecuación de paso peatonal	Iniciativa privada en articulación con DAPM	Largo plazo	
	F. Impulso al Desarrollo y Consolidación de la Centralidad Unidad Deportiva	Realizar un estudio de movilidad que evalúe y defina criterios de intervención	Estudios	Departamento Administración de Planeación Municipal - Secretaría de Movilidad	Largo plazo	
		Mejorar la conexión de las vías existentes, solucionando las intersecciones de las carrera 50 y 52 con la calle 5 y la circunvalar	Adecuación intersección	Secretaría de Movilidad	Largo plazo	
		Configurar una red de espacio público estructurada para la totalidad de la Unidad Deportiva	Directriz de intervención	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	Largo plazo	
		Preveer los nuevos equipamientos deportivos a desarrollar en la Unidad Deportiva Alberto Galindo Herrera	Directriz de intervención	Secretaría del Deporte y la Recreación	Largo plazo	
		Liberación y recuperación de los paraboloides originales de la Plaza de Mercado o Galería de Siloé	Restauración de elemento patrimonial	Secretaría de Cultura - Secretaría de Desarrollo Económico	Largo plazo	
		Conformación de una plaza cívica que aglutine el núcleo de servicios administrativos actual	Construcción plaza	Secretaría de Infraestructura	Largo plazo	



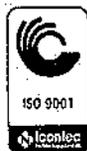
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
		Adecuar la planta física de la URI Siloé, la sede de la Fiscalía; la Sede Casa de Justicia y el segundo piso de la Estación de Policía El Lido	Adecuación equipamiento	Secretaría de seguridad y Justicia	Largo plazo	
		Adecuar el cerramiento del colegio José Eustaquio Palacios a las normas del POT con cerramiento transparente y habilitar una puerta de acceso a las canchas para la comunidad por fuera de horas de clases	Adecuación equipamiento	Secretaría de Educación	Largo plazo	
		Gestionar ante la Dirección Nacional de Estupefacientes – DNE la extinción de dominio a favor del Municipio de Cali del predio colindante al colegio José Eustaquio Palacios	Recuperación de predio invadido	Secretaría de Seguridad y Justicia	Largo plazo	
UPU 3	3C Parque lineal de la calle 81	Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Mejoramiento de andenes	Secretaría de Infraestructura	Corto plazo	2.Cali amable y sostenible
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Adecuación de cruce peatonal (Semaforización y paso cebra)	Secretaría de Movilidad	Corto plazo	2.Cali amable y sostenible
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Adecuación de puente peatonal (Carrera 7G con Calle 73)	Secretaría de Infraestructura	Corto plazo	2.Cali amable y sostenible
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión	Mejoramiento de andenes	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	



ISO 9001

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

✓ 9



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
		peatonal				
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Construcción de puente plazoleta	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Adecuación de puente peatonal ( Carrera 7S con Calle 73)	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Adecuación de mobiliario urbano	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	
		Adecuación vial, paisajística y mejoramiento de andenes de la conexión peatonal	Mejoramiento de andenes	Secretaría de Infraestructura	Largo plazo	
		Desarrollo del parque Lineal de la Calle 81 entre Carreras 7C y 8	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)	Corto plazo	2. Cali amable y sostenible.
		Desarrollo del parque Lineal de la Calle 81 entre Carreras 7C y 8	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)	Mediano plazo	
		Adecuación de espacios públicos de los parques y/o zonas verdes	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) - Secretaría de Movilidad	Corto plazo	2. Cali amable y sostenible
		Adecuación de espacios públicos de los parques y/o zonas verdes	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) -	Mediano plazo	

87



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
				Secretaría de Movilidad		
		Adecuación de espacios públicos de los parques y/o zonas verdes.	Adecuación espacio público	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA) - Secretaría de Movilidad	Largo plazo	
		Adecuación de vía perimetral paisajística a los largo de las Calles 87 y 82 entre Carreras 7 y 8	Adecuación de perfil vial	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	
		Áreas potenciales para localización de nuevos equipamientos en los siguientes predios	Construcción de equipamientos	Secretaría de Cultura - Secretaría de Recreación y Deporte	Largo plazo	
		Recuperación y ajuste del área de la plaza de mercado Alfonso López para incorporar un equipamiento de Bienestar Social.	Construcción equipamiento	Secretaría de Bienestar Social - Secretaría de Desarrollo Económico	Largo plazo	
		Cambio del perfil vial adecuado con ciclorruta de la Carrera 7C entre Calles 70 y 88	Ajuste del perfil vial	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad - Metro Cali	Largo plazo	
UPU 11	3B. Articulación Corredor Verde Santa Elena	Adecuación paisajística y mejoramiento de andenes alrededor de la Galería Santa Elena	Mejoramiento de andenes	Secretaría de Infraestructura	Mediano plazo	



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía. Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

UPU	Proyecto Integral	Intervenciones principales	Acción	Organismo o entidad responsable	Plazo de ejecución	Eje Plan de Desarrollo
		Adecuación de zonas de cargue y descargue de la Galería Santa Elena, a lo largo del Costado de la Calle 23 entre Carrera 29ª y Carrera 31	Adecuación zona de carga	Secretaría de Movilidad, Secretaría de Infraestructura	Corto plazo	2. Cali amable y sostenible
		Reorganización interna y enlucimiento de la Galería Santa Elena, para destacar sus valores arquitectónicos y fomentar su potencial	Mejoramiento galería	Secretaría de Desarrollo Económico	Mediano plazo	
		Adecuación de la intersección vial a desnivel o puente vehicular, peatonal y paisajística en la intersección vial de la Calle 25 (Autopista Simón Bolívar) con Carrera 50	Construcción puente vehicular (desnivel)	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Mediano plazo	
		Adecuación y mejoramiento de pasos peatonales vehiculares y peatonales	Construcción de paso peatonal	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Mediano plazo	
		Adecuación vial y de andenes para conectividad con el sistema de parques, equipamientos y zonas verdes	Adecuación vial	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Largo plazo	
		Adecuación de intersecciones vehiculares existentes sobre la Calle 25 (Autopista Simón Bolívar)- Corredor Verde (Intersección en las carreras 29, 39 y 44)	Adecuación de intersección vehicular	Secretaría de Infraestructura - Secretaría de Movilidad	Largo plazo	



CC - EC - CEP802915



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

637



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

## DESCRIPCIÓN - UNIDADES DE PLANIFICACIÓN URBANA.

En el Marco de la formulación de las Unidades de Planificación Urbana (UPU), las galerías o plazas de mercado tienen un papel relevante en la definición de proyectos y programas públicos debido a su representatividad en el imaginario colectivo. En ese sentido las galerías hacen parte de intervenciones asociadas a la adecuación de sus alrededores, al enlucimiento de su interior y al control de impactos que genera esta actividad en sus inmediaciones. A continuación, se describen las intervenciones planteadas en las galerías en las UPU ya adoptadas y en las UPU que se encuentran en estudio:

### Unidad de Planificación Urbana 10 – Estadio. (Acuerdo 0423 de 2017)

Dentro de la UPU 10 están incluidas dos galerías: La Galería Alameda y La Galería Siloé

#### Galería Alameda

Programa de Estacionamiento Regulado

(...)

Nota 1. Para las Zonas de Estacionamiento Regulado (ZER) de la Galería Alameda, se deberá realizar un inventario de la oferta de parqueo donde se considere la sección transversal y la longitud de las vías que se encuentran dentro de la ZER y una estimación de la demanda que permita definir zonas azules acordes a los parámetros calculados de oferta y demanda.

(...)

(Corto plazo)

Programa de Manejo y Control de Residuos Sólidos y Peligrosos: se incluye la galería Alameda para residuos sólidos. (Corto plazo)

Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público: se incluye en este programa los alrededores de la Galería Alameda. (Corto plazo)

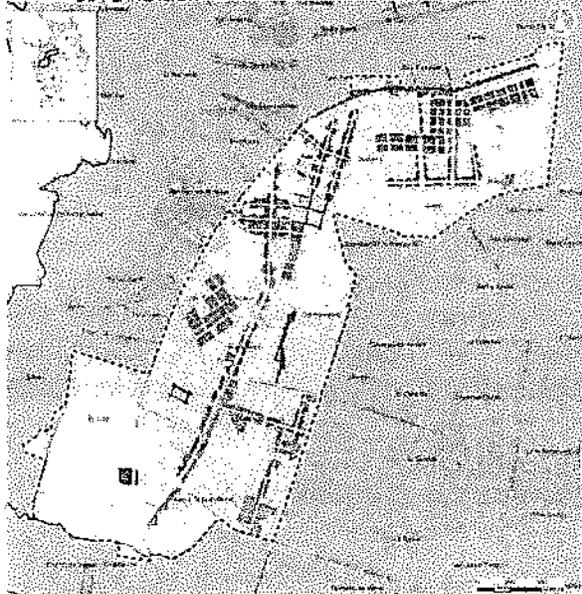
Programa de Señalización e Información Turística y Cultural: se incluye la Galería Alameda para la identificación como sitio de interés turístico y cultural. (Mediano plazo)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

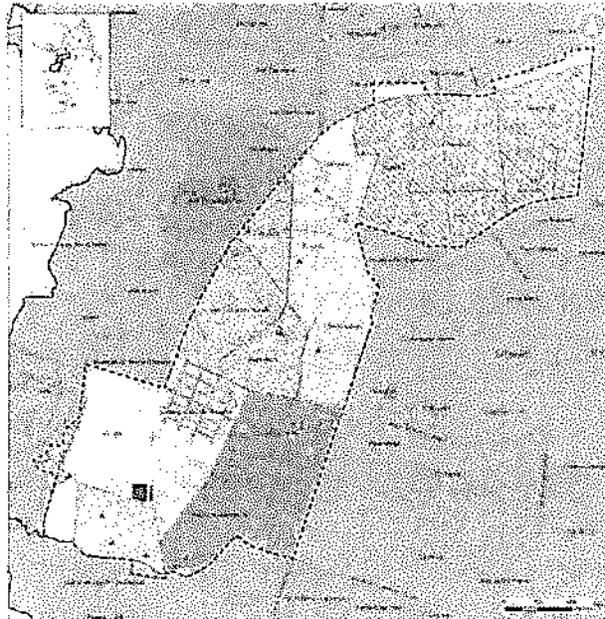


ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACION



LEYENDA

- PROGRAMA DE CONTROL LA OCULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
- PROGRAMA DE MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y/O PELIGROSOS
- PROGRAMA DE CONTROL DE USOS DEL SUELO



LEYENDA

- SILVICULTURA URBANA - SIEMBRA O PLANTACION DE ARBOLES
- SILVICULTURA URBANA - REEMPLAZO DE ARBOLES
- SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL - BIC
- SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL - ZONAS
- REPOSICIÓN DE REDES DE INFRAESTRUCTURA VIAL
- REPOSICIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS
- MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

*Proyecto Integral Conexión Cultural y Gastronómica en Alameda*

67



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



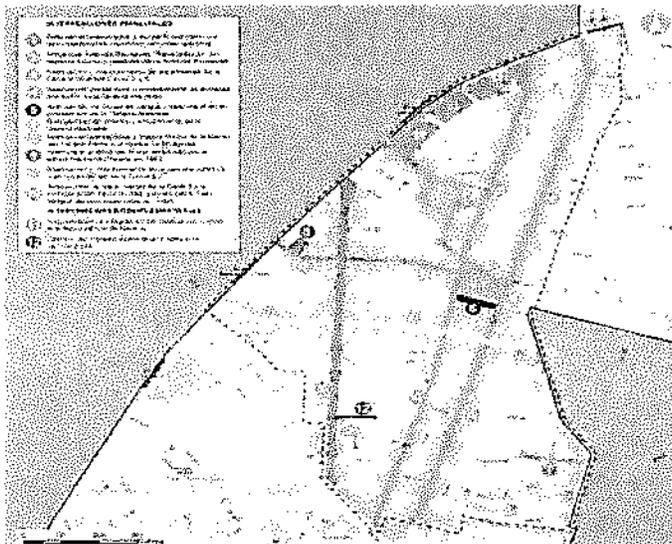
ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

Intervenciones principales:

1. Reorganización interna y enlucimiento de la galería Alameda: reorganizar puntos de venta internos y externos, señalización, adecuación de infraestructura y aplicación de normas vigentes.
2. Adecuación de zonas de cargue y descargue en el costado sur de galería la Alameda: demarcación de zonas de cargue y descargue.
3. Adecuación paisajística y mejoramiento andenes alrededor de la galería Alameda: adecuación de los perfiles viales de la galería sobre la carrera 24, carrera 2, calle 9 y calle 8 incluyendo bici-carril sobre las calles.

Plazo de ejecución: Mediano plazo



### Galería Siloé

Proyecto Integral para el Desarrollo y Consolidación de la Centralidad Unidad Deportiva Liberación y recuperación de los paraboloides originales de la plaza de la Galería de Siloé por su valor patrimonial inmueble, para promover su uso como equipamiento



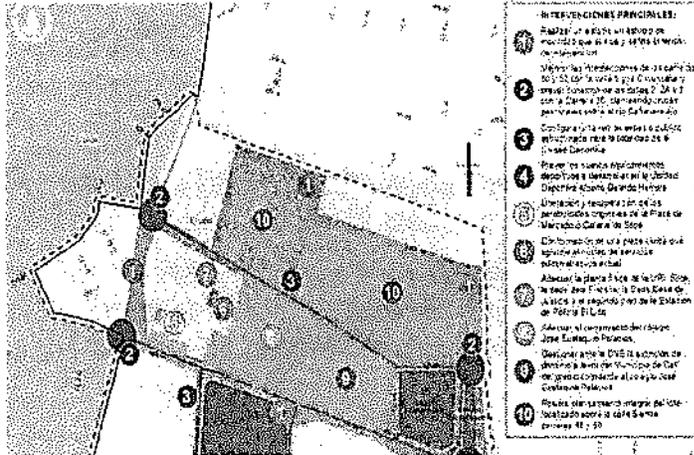
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN  
público.

Plazo de ejecución: Largo plazo.



### Unidad de Planificación Urbana 3 – Río Cauca. (Acuerdo 0433 de 2017)

En la UPU 3 se encuentra la Galería Alfonso López en la cual se incluyen diferentes intervenciones

#### Galería Alfonso López

Ficha

Proyecto Integral Parque Lineal de la Calle 81

Intervenciones complementarias

- Recuperación de la plaza de mercado Alfonso López y adecuación de área para la construcción de un centro de emprendimiento, optimización de distribución de los puestos de venta, señalización, demarcación, y liberación de espacio para el desarrollo de un equipamiento, adecuación de las áreas peatonales circundantes.



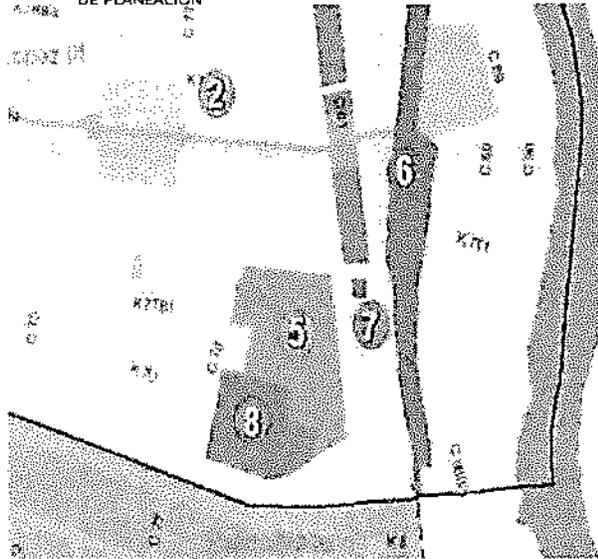
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

97



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



**INTERVENCIONES COMPLEMENTARIAS**

- ② Áreas potenciales para localización de nuevos equipamientos
- ③ Recuperación de la plaza de mercado Alfonso López y adecuación de área para la construcción de un centro de emprendimiento
- ④ Ajuste del perfil vial de la Carrera 70 entre Calles 70 y 68.

**Unidad de Planificación Urbana 11 – Santa Elena. (Acuerdo 0433 de 2017)**

Dentro de la UPU 11 se encuentra la emblemática Galería Santa Elena que es la de mayor importancia en el abastecimiento de Cali y por ende la que mayor impacto genera en sus alrededores.

Galería Santa Elena

Ficha

Programa de Estacionamiento Regulado: se incluye la centralidad Santa Elena como zona de estudio para la implementación del programa, para lo que se deberá realizar un inventario de la oferta de parqueo considerando la sección transversal y la longitud de las vías, así como la estimación de la demanda que permita definir zonas azules, así mismo, se evaluará la viabilidad técnica para la implementación de un perfil logístico que permita mitigar los impactos de la Galería.

Programa de Monitoreo y Control de Residuos Sólidos y Peligrosos: se incluye la centralidad Santa Elena para residuos sólidos.

Programa de Señalización e Información Turística y Cultural: se incluye la Galería Santa



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

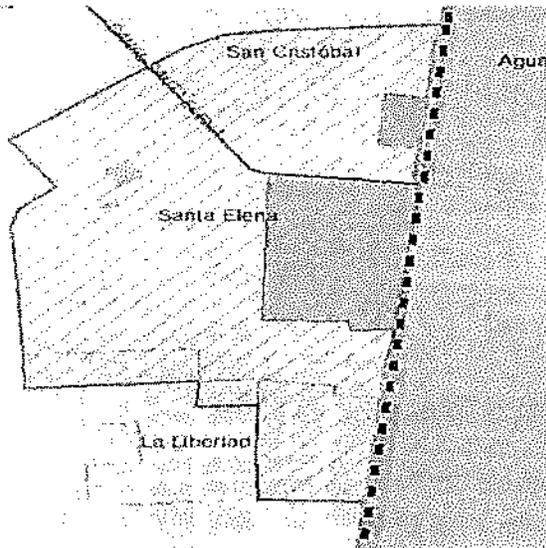
*[Firmas manuscritas]*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN  
Elena

Programa de Control de Usos del Suelo: se incluye la centralidad Santa Elena en zonas de inmediación de la galería.

Programa de Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana: se incluye la centralidad Santa Elena.



LEYENDA  
[Hachurado] SILVICULTURA URBANA  
[Línea punteada] ZONA DE ESTUDIO DE ESTACIONAMIENTO REGULADO  
[Línea de puntos] MONITOREO Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y/O PELIGROSOS



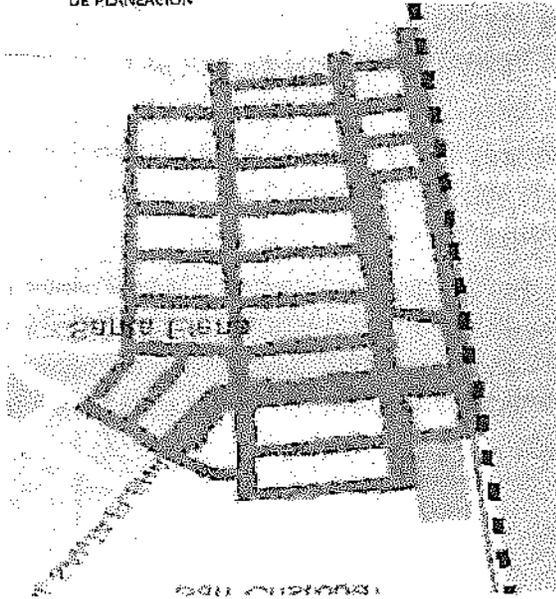
CD - SC - 019957015



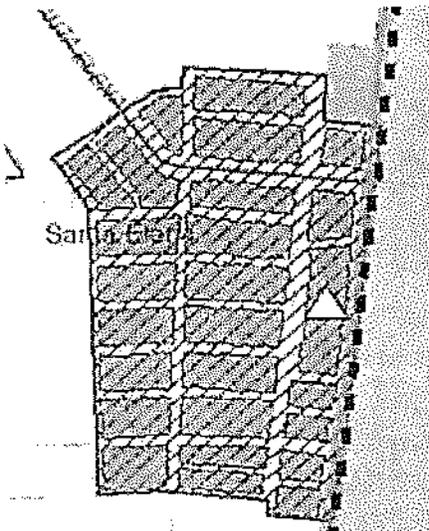
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



LEYENDA  
 CONTROL A LA OCUPACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO  
 REPOSICIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VIAL



LEYENDA  
 SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL  
 MEJORAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA  
 CONTROL DE USOS DEL SUELO  
 RECUPERACIÓN DE CANALES DE DRENAJE PLUVIAL

### Proyecto Integral Articulación Corredor Verde Santa Elena

Intervenciones principales:

*Handwritten signature or initials*

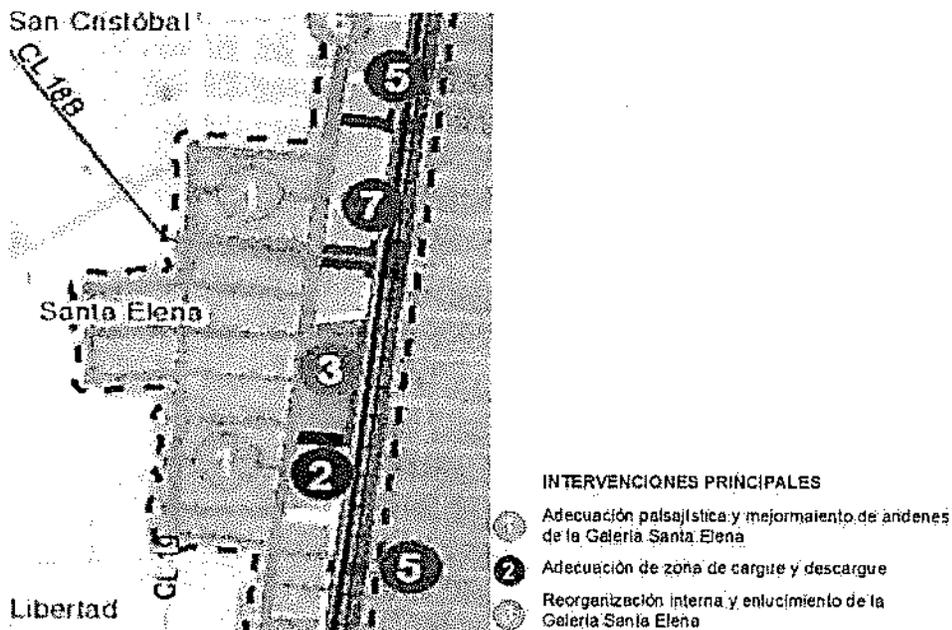


Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10.  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

- Adecuación paisajística y mejoramiento de andenes alrededor de la Galería Santa Elena: adecuación de perfiles viales para la carrera 29, carrera 32, calle 23 y calle 25. Así mismo se define un perfil para algunas vías complementarias cercanas a la galería (mediano plazo)
- Adecuación de zonas de cargue y descargue de la galería Santa Elena sobre carrera 31: establece perfil tipo para la carrera 23 entre calle 23 y 25 organizando la zona de cargue y descargue. (corto plazo)
- Reorganización interna y enlucimiento de la galería Santa Elena: realizar mediante EIR, sectorizar y reorganizar actividades comerciales, inclusión a los comerciantes y vendedores, implementar plan de saneamiento básico, señalización industrial y demarcación, accesibilidad universal, mejoramiento de la infraestructura física. (mediano plazo)



### Unidad de Planificación Urbana 2 – Industrial. (En proceso de Adopción)

En la UPU 2 – Industrial se encuentra la Galería EL porvenir que está dentro de un proyecto integral



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



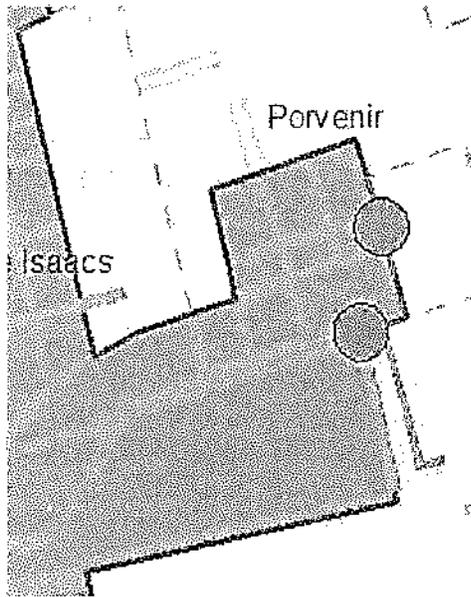
ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

## Galería El Porvenir

### Ficha

Programa de Estacionamiento Regulado: se incluye la zona de la galería El Porvenir como zona de estudio para la implementación del programa, para lo que se deberá realizar un inventario de la oferta de parqueo considerando la sección transversal y la longitud de las vías, así como la estimación de la demanda que permita definir zonas azules, así mismo, se evaluará la viabilidad técnica para la implementación de un perfil logístico que permita mitigar los impactos de la Galería. (Mediano plazo)

Programa de Control a la Ocupación del Espacio Público: se incluyen las vías circundantes a la Galería El Porvenir. (Permanente)



#### LEYENDA:

- |  |   |
|--|---|
| Entorno seguro para Intersecciones                               | Estacionamiento regulado                |
| Reordenamiento de sentidos viales                                | Zona de estacionamiento regulado        |
| Reposición de redes de servicios públicos e infraestructura vial | Zona susceptible a estudio de movilidad |
| Reposición de redes  |   |
| Recuperación de la malla vial                                    |   |

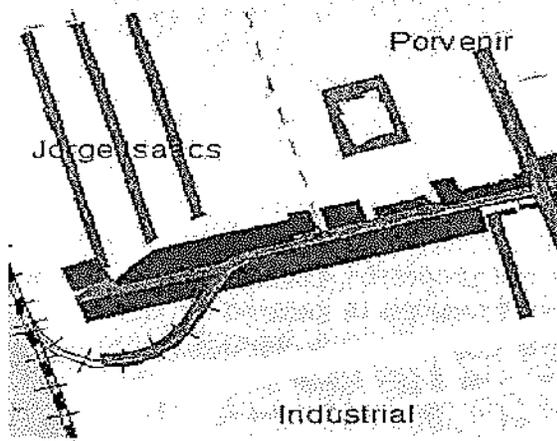
H. ef



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10.  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



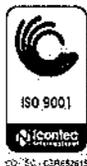
LEYENDA

- Control a la ocupación del espacio público
- Control de usos de suelo
- Consolidación y regularización de sectores
  - Corto plazo
  - Mediano plazo

### Proyecto Integral Zona Industrial y Parque Metropolitano

#### Intervenciones principales:

- Adecuación de equipamientos educativos, recreativos y de abastecimiento de alimentos: adecuación de la Galería El Porvenir, para realizar el enlucimiento mediante la adecuación de fachadas, funcional interna, de espacio público, organización zona de cargue y descargue y de parqueo de visitantes. (mediano plazo)



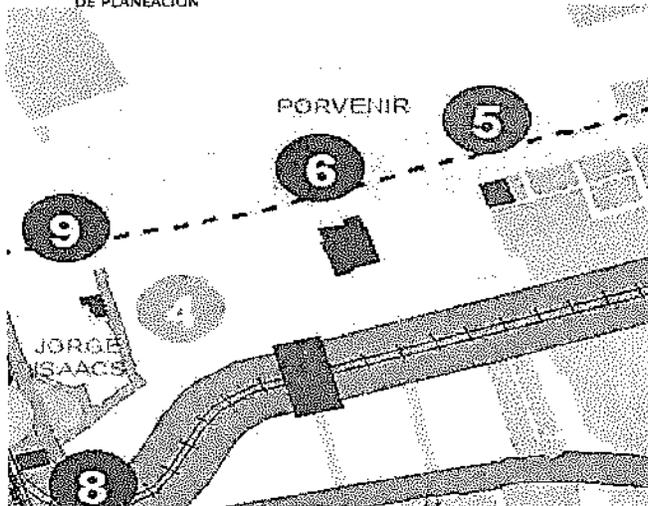
Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

05  
1



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



INTERVENIONES PRINCIPALES:

- |   |   |
|---|---|
| ① Proyecto Aeroperque                           | ② Construcción de equipamientos nuevos  |
| ③ Adecuación de perfil vial                     | ④ Adecuación de equipamientos educativos, recreativos, y de abastecimiento de alimentos |
| ⑤ Adecuación de cruces vehiculares y peatonales | ⑥ Adecuación de espacios públicos y zonas verdes  |
| ⑦ Adecuación de arboles                         |   |

### Unidad de Planificación Urbana 5 – Villanueva. (En proceso de Adopción)

En la UPU 5 – Villanueva se encuentra la Galería La Floresta que está dentro de un proyecto integral

#### Galería La Floresta

Ficha

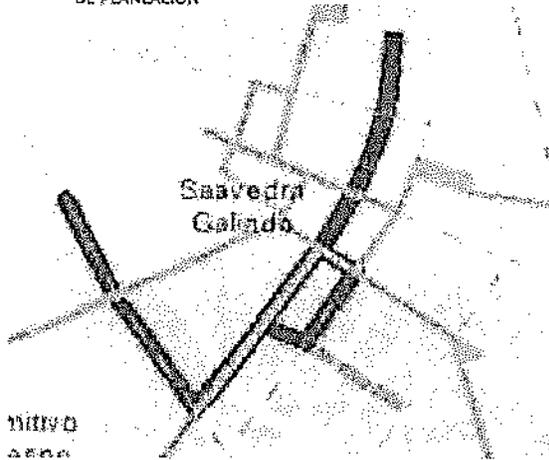
Programa de Monitoreo y Control de Residuos Sólidos y/o Peligrosos: se incluye la Galería La Floresta y sus alrededores, zona identificada como crónica. (Mediano plazo)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



TÍTULO

LEYENDA

- PROGRAMA DE SILVICULTURA URBANA - SEMBRÁ O PLANTACIÓN DE ARBOLES
- PROGRAMA DE MONITOREO Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y C/ PELIGROSOS
- PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA VIAL
- REPOSICIÓN DE REDES DE ENERGÍA
- REPOSICIÓN DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

### *Proyecto Integral Circuito Peatonal entre La Floresta y Nueva Base*

#### Intervenciones principales

- Enlucimiento de la Galería La Floresta, reordenamiento interno y externo de sus alrededores, adecuación de zona de cargue y descargue:

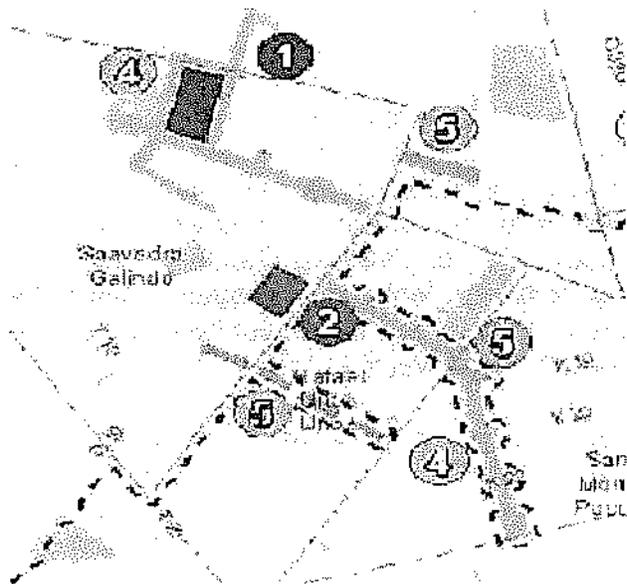
Mediante EIR: sectorizar y reorganizar las actividades, plan de gestión integral de residuos, señalización industrial y demarcación, accesibilidad universal, mejoramiento de la infraestructura física y adecuación de zona de cargue y descargue en costado suroriental. (Mediano plazo)



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN



## OTROS PROYECTOS

El DAPM, ha avanzado en la estructuración de diferentes estudios técnicos, con el fin de contribuir a la recuperación, competitividad, sostenibilidad, tecnificación y productividad de las plazas de mercado mediante los siguientes proyectos:

### ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA IMPLEMENTAR UNA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES EN SANTIAGO DE CALI CON ENFOQUE DE CIUDAD REGIÓN.

Considerando que la Subdirección de Desarrollo Integral del Departamento Administrativo de Planeación Municipal tiene entre sus funciones las siguientes:

- ✓ Estructurar proyectos estratégicos de impacto regional y nacional.
- ✓ Estudiar y proponer la conveniencia de los distintos esquemas asociativos de ámbito territorial para Cali.



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

*[Firma manuscrita]*



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

- ✓ Elaborar estudios de proyectos priorizados para el desarrollo de Cali con enfoque de Ciudad - Región.

El actual Plan de Desarrollo Municipal "CALI PROGRESA CONTIGO" 2016-2019, dentro del programa 2.2.2. Ciudad Región, tiene establecida como meta, entre otras, la elaboración de cuatro estudios de factibilidad de proyectos de interés común de la Ciudad Región, sobre la base de los principios de cooperación, complementariedad y subsidiariedad que promueve la asociatividad, y que sirven de insumo para la consolidación de los procesos de planificación supramunicipal promovidos desde el nivel nacional, y que para el caso del suroccidente del Valle del Cauca se enmarcan dentro de los propósitos de desarrollo y fortalecimiento del esquema asociativo existente, la RPG del G11, al que pertenece Cali junto con Buenaventura, Candelaria, Dagua, Florida, La Cumbre, Jamundí, Pradera, Palmira, Vijes y Yumbo.

Por su parte, la RPG del G11, a través de los ejercicios técnicos de identificación de los ejes temáticos a los cuales estarían dirigidos los proyectos priorizados como estratégicos para la planificación supramunicipal, estableció un eje temático de Desarrollo Económico y Productivo, en el que se circunscriben asuntos como: el sistema de abastecimiento y la seguridad alimentaria de la Ciudad Región, los encadenamientos productivos agrícolas y el desarrollo rural.

De acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores, la Subdirección de Desarrollo Integral encontró viable, en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y también de sus deberes de promoción y apoyo a los Esquemas Asociativos, suscribir el Contrato Interadministrativo No. 4132.010.26.1.551 de 2017 para la elaboración de un Estudio de factibilidad para implementar una Central de Abastecimiento de Productos Agropecuarios y Agroindustriales en Santiago de Cali con enfoque de Ciudad Región, y el contrato No. 4132.010.26.1.324 de 2018 para elaborar un Estudio de factibilidad sobre encadenamientos productivos entre pequeños productores de la Región de Planeación y Gestión – RPG del G11 y la demanda empresarial de la región metropolitana de Cali y Buenaventura (en ejecución).

1. Estudio de factibilidad para implementar una Central de Abastecimiento de Productos Agropecuarios y Agroindustriales en Santiago de Cali con enfoque de Ciudad Región.

Este estudio tuvo como finalidad evaluar desde el punto de vista técnico, económico-financiero y social, las opciones para fortalecer el sistema de abastecimiento y la seguridad alimentaria de la Ciudad Región, aprovechando las circunstancias de



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

09



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

vecindad, vocación productiva endógena, tendencias de consumo y oportunidades geoespaciales de Cali, Candelaria, Jamundí, Palmira y Yumbo, valoradas desde la perspectiva de unas hipótesis que plantean la revisión del rol económico y social que juegan las plazas de mercado, tanto mayoristas como minoristas, en el sistema, y la hipotética necesidad de una nueva Central de Abastecimiento de Productos Agropecuarios y Agroindustriales en Santiago de Cali con enfoque de Ciudad Región. Una vez dilucidadas las opciones más viables, se valoran los elementos financieros, ambientales y normativo-legales que contribuirían a una adecuada implementación de la solución propuesta.

Así pues, el estudio contiene siete apartes: aspectos introductorios y generales del proyecto, y la revisión económica, social, técnica, ambiental, financiera y jurídica, que le apunta a validar las opciones de mayor viabilidad para fortalecer el sistema de abastecimiento de la Ciudad Región, y del que finalmente se concluye que no es necesario hacer una nueva central de abastecimiento y que puede ser fortalecido a través de la recuperación y/o reordenamiento de las plazas minoristas existentes, según su situación actual, complementadas con una solución semimayorista ubicada dentro de la ciudad, y cuya microlocalización más viable, desde las variables evaluadas, es el sector de Santa Elena o el de Alfonso López, las cuales tienen ya vocación de abastecimiento de agroalimentos. Esta solución debería, además, estar logísticamente conectada, en una operación complementaria, con CAVASA, la central de abastecimiento mayorista del suroccidente del departamento, de la que el estudio destaca una operación ordenada y susceptible de ser replicada.

Ahora bien, de las localizaciones propuestas para la ubicación de la solución, se advierte con mayor acierto desde lo social, una intervención en la Galería de Santa Elena, que facilitaría el reordenamiento de las dinámicas espontáneas y desbordadas que se han venido dando en dicha plaza desde lo físico, económico y social; destacando, además, que este planteamiento puede perfectamente articularse con otros proyectos que ya están en desarrollo en la ciudad como son el Corredor Verde y el Tren de Cercanías, potenciando incluso las bondades de dichos proyectos, en una intervención con el menor impacto social posible, siempre y cuando vaya acompañada de un plan integral, es decir, renovación urbana con un fuerte componente de inclusión social.

El estudio contiene además revisiones de los aspectos sociales que rodean la actividad en las plazas de mercado minoristas, con énfasis en Santa Elena, que no solo modificó de forma espontánea y desordenada su vocación de minorista a mayorista, como antes



CO-SC-CERAMUN



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

M. G.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

se indicó, sino que además dio lugar a unos fenómenos y actividades que distan mucho de las propias de una plaza de mercado y que terminaron convirtiéndose en un problema social para la ciudad. Se revisa la operación de CAVASA, que surge como modelo replicable en aspectos comerciales, logísticos y legales; se revisa también, en un ejercicio de benchmarking, la operación de plazas de mercado de gran importancia a nivel nacional, como las de Bogotá y Medellín, y a nivel internacional, la de Ciudad de México y Buenos Aires, que permiten dimensionar la multiplicidad de opciones de servicios y valores agregados que pueden integrarse al sistema de abastecimiento como estrategia de mercadeo. Se hace una revisión de la situación ambiental actual de las Plazas de Mercado de Santa Elena y Alfonso López, y de CAVASA, y se plantean unas medidas para mitigar los impactos de su operación en el medio ambiente, así como recomendaciones en este ámbito para la puesta en operación de la solución semi-majorista propuesta.

Se presenta también un apartado el que se desarrolla la modelación financiera, sustentada en un flujo de caja libre que mide la generación de dinero de la implementación del proyecto. Se analizaron indicadores del comportamiento futuro de la iniciativa, se determinaron cifras relacionadas con proyección de inversiones, costos, ingresos, impuestos y parámetros macroeconómicos de influencia en los resultados del mismo. Finalmente, se hace la revisión normativa y legal de las opciones para viabilizar la puesta en operación de la solución semi-majorista planteada como solución para el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de Cali con impacto en la ciudad región.

Ahora bien, en concordancia con el ARTICULO SEXTO del mencionado fallo donde se establece: [...] *"ORDÉNASE al municipio de Santiago de Cali, la realización de programas de educación a los usuarios de locales y personas que laboran en las plazas de mercado, para que se haga una correcta disposición final de los desechos que genera su actividad y en general se tomen las medidas necesarias para mantener en buen estado de salubridad estos sitios y sus lugares aledaños, para lograr una óptima prestación del servicio"*, en relación con este punto el Departamento Administrativo de Planeación Municipal adelanta el siguiente Plan de Gestión:

## PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS- PGIRS

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal como coordinador del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS 2015- 2017, anticipa que para el caso de las plazas de mercado que el estudio técnico determine que deben preservarse, debe diseñarse y ponerse en marcha una alternativa de transformación de los residuos



Icontec  
ISO 9001  
CERTIFICADO



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

ef



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

sólidos orgánicos. Lo anterior como medida de mitigación de los impactos negativos generados por el manejo inadecuado de estos residuos, contrarrestando y previniendo afectaciones a la salud pública y al ambiente.

En esta dirección, este Departamento Administrativo considera relevante, en el marco de las Unidades de Planificación Urbana-UPU, la inclusión de proyectos que se encuentren en marcha y que le permitan al municipio avanzar en la configuración de alternativas de aprovechamiento de pequeña y mediana escala que se conviertan en referentes para la implementación de esquemas de transformación de residuos sólidos orgánicos, que a la vez que representan la respuesta a una problemática, desarrollen las potencialidades que se traduzcan principalmente en el autoabastecimiento energético como un aporte a la sostenibilidad financiera de las plazas de mercado a cuenta de la reducción de los costos derivados del suministro de energía eléctrica.

Para la implementación de una iniciativa en tal sentido y la definición de la plaza de mercado objeto de intervención, se definirá a partir de los resultados del estudio técnico que el Consejo de Estado le ordena realizar al Municipio de Santiago de Cali.

Adicionalmente, El Departamento Administrativo de Planeación Municipal, hace parte activa del COMITÉ PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, en concordancia con el decreto No 4110.20.0490 de 2016. Artículo segundo. [...] *"El comité para la atención integral de Plazas de Mercado en el Municipio de Santiago de Cali, estará integrado por los responsables de cada una de las siguientes dependencias de la Administración Central Municipal o quien haga sus veces o sus delegados..."*, donde ha realizado el acompañamiento a la Secretaría Técnica del Comité, en los siguientes aspectos:

- Construcción de los términos de referencia para la realización de los estudios técnicos que actualmente se encuentra en proceso precontractual.
- Propuesta de la figura jurídica para reestablecer la relación entre administración y asociaciones denominado "Contrato de Administración".
- Proceso de devolución de los predios de plazas de mercado al municipio.
- Revisión de informe de inventario de Plazas de mercado
- El DAPM realizó la revisión del documento "Modelo Reglamento Temporal de Plazas de Mercado" donde presentó aportes al contenido del reglamento administrativo y operativo de las plazas de mercado, en su contenido se



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

incluyeron lineamientos para orientar la implementación del sistema de gestión integral de residuos sólidos en las plazas de mercado, que asegure la reducción de los volúmenes de residuos que se generan e incrementen prácticas de separación en la fuente favorables a los esquemas de aprovechamiento que la Administración pública determine en el marco del PGIRS municipal

- Mesas técnicas para aclaración de observaciones al documento "Modelo Reglamento Temporal de Plazas de Mercado"
- Mesas técnicas realizadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia, para tomar acciones operativas dentro de la Galería Santa Elena "PACTO POR SANTA ELENA".
- Socialización de las propuestas de las Plazas de Mercado para la reinversión de los recursos derivados de Convenios de Asociación 2009-2012

Con respecto a la pregunta [...] "2. ¿Para cuándo se tiene pensado la implementación del Corredor Verde que pasa por la plaza de mercado de Santa Elena, cuales son los principales retos para llevarlos a cabo y que trabajo se ha venido realizando desde Planeación para tal fin? procedemos a manifestar lo siguiente:

Mediante el Acuerdo 0396 de 2016, por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, "CALI PROGRESA CONTIGO", se propone para el Corredor Verde diversos componentes, programas e indicadores que contribuirán a mejorar las estadísticas en materia de movilidad, de ordenamiento territorial, integración regional, de espacios públicos, de oferta de equipamientos colectivos, de protección del medio ambiente, de gestión integral del riesgo y la prestación de los servicios públicos.

De este modo, dentro del eje 02 "Cali Amable y Sostenible", se tiene como objetivo el desarrollo territorial de Santiago de Cali a partir de la concreción de las apuestas que en el corto plazo establece el Modelo de Ordenamiento Territorial del POT, el cual tiene como uno de sus propósitos posicionar la oferta ambiental como la base del ordenamiento, lo que implica no solamente apostarle a revertir las problemáticas ambientales existentes de contaminación, deterioro y fragmentación ambiental, sino que también conlleva acciones en materia de gestión del riesgo, movilidad, servicios públicos y espacio público en pos de un Municipio más amable con el medio ambiente y sus habitantes.

En su artículo 449, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), concibe al Corredor



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

07



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

Verde como un proyecto urbano integral, que se posicionará como el nuevo eje de desarrollo de la ciudad, estructurado alrededor de un sistema de transporte masivo de alcance regional, acompañado de la renovación urbana del área de influencia del antiguo corredor férreo de Cali, articulando zonas verdes, espacios públicos, sistemas alternativos de transporte y equipamientos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, ha realizado los siguientes avances.

#### CONVENIO MUNICIPIO – AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO -AFD-

El convenio de cooperación internacional CC01034 02J suscrito entre el Municipio de Santiago de Cali y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), por un valor de €1.150.000 no reembolsables, el cual tiene como objeto "Reforzar iniciativas innovadoras y pro activas a favor de un modelo de desarrollo urbano más sostenible en Colombia, mediante la implementación del NAMA-TOD y el Corredor Verde", permitió que el Municipio realizara la estructuración de los estudios técnicos para la prefactibilidad del proyecto".

Teniendo en cuenta que la Galería Santa Elena representa una de las zonas de mayor problemática de la ciudad de Santiago de Cali, dentro del convenio se asignó un valor de €400.000 euros para ejecutar un estudio enfocado en lo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali (Acuerdo 0373 de 2014), donde se propone la transformación del área de la Galería mediante procesos de renovación urbana que le apunta a la consolidación de la actividad económica existente (Artículo 315 y 318 del Acuerdo 0373 de 2014)

Es de anotar que en esta modalidad de renovación urbana a la que pertenece la Galería Santa Elena, el POT posibilita el desarrollo de la figura de plan parcial como instrumento para lograr los propósitos trazados para ésta, la cual se debe implementar en un área mínima de Dos (2) Hectáreas (Artículo 319 del Acuerdo 0373 de 2014), estudio que está estructurando en el marco del presente Convenio de Cooperación Internacional.

Así mismo, durante el año 2018 y 2019, el DAPM realizó varias reuniones con diferentes dependencias del Municipio y algunas entidades privadas, con el propósito de conocer y recopilar los estudios existentes que estén relacionados con la Galería, para utilizarlos como base del estudio que se va a realizar dentro del marco del



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

N. 9



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

convenio, y darle a conocer a las entidades el alcance de lo que se pretende realizar para incluir las recomendaciones que consideren pertinentes.

En el mes de mayo de 2019, se realizó la contratación para la "Prestar los servicios profesionales de Asesor Técnico para la estructuración del estudio de la Galería Santa Elena en el marco del Proyecto Estratégico Corredor Verde, definiendo la herramienta de planificación y gestión del suelo que se debe implementar para la integración de esta pieza de ciudad al Proyecto Estratégico Corredor Verde". Por un monto de €13.000 euros, cuyos entregables son los siguientes:

1. Documento diagnóstico de la plaza de mercado Santa Elena.
2. Documento de análisis que permita determinar la herramienta o instrumento de planificación y gestión del suelo que deberá ser adoptado para la integración y recuperación de la plaza de mercado y su área de influencia, con el propósito de garantizar su coexistencia e integración con el Proyecto Estratégico Corredor Verde.
3. Términos de referencia, Estudio de Mercado y los Estudios Previos para el proceso de contratación del estudio de consultoría que implementará la herramienta de planificación y gestión del suelo en la plaza de mercado Santa Elena y su área de influencia.

Cronograma de Trabajo – Estudio Galería Santa Elena

DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE Y SUBCOMPONENTE	Tipo de servicio	Valor planificado adquisición (EUR)	Tipo de Contratación	Cronograma	
				Inicio de la contratación	Finalización de la ejecución
B1 Estudio Galería Santa Elena como central minorista	Asesor Estructuración Estudio	13.000 €	Contratación directa (actualmente en ejecución)	May-19	Nov-19
	Anuncio público convocatoria	4.252 €	Contratación directa	Jun-19	Ene 20
	Etapas precontractual Estudios e Interventoría			Ene 20	Ago 20
	Ejecución Estudio Técnico	400.000 €	Licitación internacional: Calidad / Costo	Sep 20	Sep-21
	Ejecución Interventoría del Estudio Técnico	28.000 €	Lista corta: Calidad / Costo	Sep-20	Sep 21
<b>Plaza de mercado Santa Elena - VALOR TOTAL ESTUDIO</b>		<b>445.252 €</b>			

(Fuente) Plan de adquisiciones – Manual operativo convenio CC01034 02J



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACIÓN

Por último, de acuerdo con el Plan de Adquisiciones de dicho Convenio, se tiene programado el inicio de la contratación del estudio de la Galería Santa Elena, por medio de un concurso de Licitación Internacional para el primer semestre del año 2020.

Cordialmente

ELENA LONDOÑO GOMÉZ  
Directora  
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Elaboró: Claudia Sandoval Villalobos – Contratista DAPM - SPT  
Diana Quin – Contratista DAPM -SPT

Revisó: Esperanza Fórero Sanclemente – Subdirección de Planificación del Territorio. *EF*

ACUSE DE RECIBO	
Firma:	_____
Nombre legible:	_____
C.C:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



09-26-CR90013



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía, Piso 10  
Teléfono: 8851325 [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

